



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE : SALUD MUNICIPAL

Mes de : Abril de 2026

I.- **Funcionario** : Daniela Cabezas López
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 5999 - 30/04/2026
Centro de costo o ítem : 323901
Nombre Programa : Salud Respiratoria, vacunación contra
influenza, vrs y SARS Cov-2

II.- **Boleta Número** : 117
Fecha Boleta : 30-04-2026
Valor Bruto Boleta : \$ 715.516
Valor Cuota según Contrato : \$ 715.516

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Integrarse a los equipos de vacunación del centro de salud correspondiente.
- Participar de la ejecución de la microplanificación de estrategias de vacunación tanto intramurales como extramurales, según indicación de la encargada del vacunatorio y/o jefatura correspondiente.
- Asegurar que las jornadas de vacunación intramurales o extramurales se desarrollen conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos-operativos vigentes.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente sobre administración y manipulación de vacunas y anticuerpos monoclonales durante las jornadas intramural o extramurales.
- Mantener el monitoreo continuo de temperaturas durante la recepción, almacenamiento y actividades intra y extramurales, notificando oportunamente cualquier excursión térmica.
- Realizar proceso de administración de vacunas, inmunoglobulinas y anticuerpo según corresponda y según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura, conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos vigentes.
- Registrar todas las dosis administradas en el RNI dentro de las 24 horas manteniendo registros manuales actualizados, con letra legible y clara.
- Identificar población pendiente de vacunar, población cautiva y rechazos, implementando acciones efectivas de inmunización según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura.
- Mantener actualizado conocimiento sobre el proceso de vacunación, resguardando la adecuada gestión de la cadena de frío y de los registros
- Cumplir con la "Norma técnica sobre procedimientos operativos estandarizados para asegurar la calidad de la ejecución del PNI"
- Detectar, notificar, investigar y dar seguimiento a los ESAVI y EPRO, conforme a la "Guía de vacunación segura", utilizando los canales oficiales.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Integrarse a los equipos de vacunación del centro de salud correspondiente.
- Participar de la ejecución de la microplanificación de estrategias de vacunación tanto intramurales como extramurales, según indicación de la encargada del vacunatorio y/o jefatura correspondiente.
- Participar de la ejecución de las jornadas de vacunación, asegurando el acceso de la comunidad.
- Asegurar que las jornadas de vacunación intramurales o extramurales se desarrollen conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos-operativos vigentes.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente sobre administración y manipulación de vacunas y anticuerpos monoclonales durante las jornadas intramural o extramurales.
- Mantener el monitoreo continuo de temperaturas durante la recepción, almacenamiento y actividades intra y extramurales, notificando oportunamente cualquier excursión térmica.
- Realizar proceso de administración de vacunas, inmunoglobulinas y anticuerpo según corresponda y según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura, conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos vigentes.

- Registrar todas las dosis administradas en el RNI dentro de las 24 horas manteniendo registros manuales actualizados, con letra legible y clara.
- Identificar población pendiente de vacunar, población cautiva y rechazos, implementando acciones efectivas de inmunización según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura.
- Mantener actualizado conocimiento sobre el proceso de vacunación, resguardando la adecuada gestión de la cadena de frío y de los registros.
- Cumplir con la "Norma técnica sobre procedimientos operativos estandarizados para asegurar la calidad de la ejecución del PNI"
- Detectar, notificar, investigar y dar seguimiento a los ESAVI y EPRO, conforme a la "Guía de vacunación segura", utilizando los canales oficiales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

DANIELA CABEZAS LOPEZ
R.U.T. 18.747.442-4
ENFERMERA

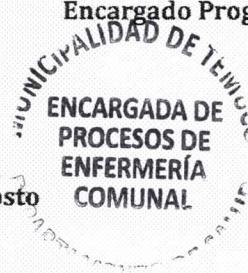
Nombre y firma Prestador Servicio

Waleska Bravo Araveno
ENFERMERA
R.U.T. 12.480.364-8

Encargado Programa

Josefa Zuleta Ramos
Enfermera Universitario
Rut: 18.710.961-2 / Reg. Nº 639113

Encargada de centro de costo



*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión